

BESTIAS EN FORMA HUMANA: O DE LOS DAÑOS QUE CAUSA EL DISCURSO PELIGROSO¹

TERESA MARQUES²

Fecha de recepción: 19-02-2020

Fecha de aceptación: 11-03-2020

Resumen: En los últimos años se ha producido un recrudecimiento de los discursos incendiarios en todo el mundo. Comprender los mecanismos que correlacionan el discurso con la violencia es un paso necesario para explorar las formas más efectivas de contralocución. Este artículo comienza con una revisión de las principales características de los discursos ideológicos peligrosos, formuladas por Jonathan Maynard y Susan Benesch. Se ofrece además un marco conceptual con el que analizar algunos de los mecanismos lingüísticos subyacentes en juego, lenguaje despectivo,

1

¹ Publicado originalmente en inglés en *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, año 21, n.º 42, segundo semestre de 2019, pp. 553-584 (ISSN 1575-6823 e-ISSN 2340-2199 doi: 10.12795/araucaria.2019.i42.24): <http://institucional.us.es/revistas/Araucaria/42/23%20Teresa%20Marques.pdf>. La traducción del artículo ha sido realizada por Martín Alonso y Cristóbal Pasadas. La autora (teresamatosferreira@ub.edu) es filósofa especializada en filosofía del lenguaje e interesada en la filosofía social y del derecho. Es profesora de la Universidad de Barcelona. Su trabajo se centra sobre la naturaleza de los conflictos, la dimensión social y política del discurso, la variabilidad conceptual y la naturaleza de las categorías sociales. Ha publicado artículos en revistas como *Synthese, Philosophical Studies, Erkenntnis, Australasian Journal of Philosophy, Inquiry, Thought, Frontiers in Psychology, Journal of Social Ontology*, además de capítulos de monografías y entradas de enciclopedias. Está codirigiendo dos monografías (para Oxford University Press y Routledge).

² Deseo expresar mi agradecimiento a varios participantes en diferentes acontecimientos: Values in Argumentation Lisboa; el Who's Got the Power en Reykjavik; el GR Seminar en Barcelona; el coloquio sobre Law & Philosophy en la Universidad Pompeu Fabra; Social Ontology 2018 en Tufts University, Boston; y en el Philosophy Colloquium en la University of Southern California, Los Ángeles. Agradecimientos especiales a Jenny Saul, Deborah Mühlebach, Matthew Chrisman, Esa Díaz León, Jason Stanley, Bianca Cepollaro, Amanda MacMullen, Eyja Brynsgjardóttir, Mario de Caro, Gunnar Björnsson, Robin Jeshion, Gabriel Uzquiano, Janet Levin, Jennifer Head, Jenna Donahue, Andrew Williams, Chiara Valentini, Jose Juan Moreso, Saray Ayala y Manuel García-Carpintero. El trabajo ha sido financiado por los proyectos DIAPHORA Marie Curie ITN (H2020-MSCA-ITN-2015-675415) y CONCEDIS (FFI2015-73767-JIN).

silbidos de perro, las llamadas ‘hojas de parra’ o perversiones de significado y una hipótesis para evaluar la responsabilidad moral de los interlocutores en situaciones de discurso peligroso. El último apartado explica desde este marco conceptual el discurso demagógico de los políticos nacionalistas catalanes, poniendo de manifiesto cómo el discurso público en Cataluña ha tenido un impacto negativo en las relaciones sociales y en las instituciones, y es un obstáculo para la resolución racional de la situación política.

Abstract: *Recent years have seen an upsurge of inflammatory speech around the world. Understanding the mechanisms that correlate speech with violence is a necessary step to explore the most effective forms of counterspeech. This paper starts with a review of the features of dangerous speech and ideology, as formulated by Jonathan Maynard and Susan Benesch. It then offers a conceptual framework to analyze some of the underlying linguistic mechanisms at play: derogatory language, code words, figleaves, and meaning perversions. It gives a hypothesis for assessing the moral responsibility of interlocutors in dangerous speech situations. The last section applies this framework to the case of demagogic discourse by Catalan nationalists. The framework offered explains how public discourse in Catalonia has harmed social relations and institutions, and is an obstacle to rational resolutions to the political situation.*

Palabras clave: Discurso peligroso, silbidos de perro, expresiones en clave, calumnias, hojas de parra, perversiones del significado, revisiones del contexto, Cataluña.

Key Words: *Dangerous speech, Code words, Slurs, Figleaves, Meaning perversions, Context update, Catalonia.*

1. ¿QUÉ ES EL DISCURSO PELIGROSO? Los filósofos han escrito sobre el discurso del odio,³ pero no mucho sobre cómo y cuándo el discurso se correlaciona con la acción violenta real. Maynard y Benesch ofrecen una perspectiva que ayuda a llenar esa laguna. Describen el discurso peligroso como un discurso que es capaz de alentar la aprobación de la violencia por parte de un público: “Las formas de discurso e ideología que catalizan la violencia masiva, y las maneras como lo hacen, son sorprendentemente similares en diferentes casos” (Maynard y Benesch, 2016: 71). El discurso peligroso es un discurso incendiario que vehicula un fuerte componente motivacional y emocional. Comprender las características distintivas del discurso peligroso ofrece herramientas para el control y la prevención de la violencia masiva. Benesch lidera el Dangerous Speech Project, cuyas directrices se han puesto en práctica en varios países, por ejemplo, en Kenia, Nigeria, Sudán del Sur, India, Pakistán, Birmania, Sri Lanka y Chequia.

Benesch (2012) distingue entre un discurso directamente dañino y otro indirectamente dañino. En este artículo ofrezco recursos complementarios para comprender esta distinción. En la segunda sección, describo el discurso directamente dañino como un uso del lenguaje que es *convencionalmente o constitutivamente* dañino, gracias al empleo de un vocabulario denigrante y despectivo. Caracterizo al discurso indirectamente dañino como ese tipo de lenguaje que explota otros medios pragmáticos de comunicación, como las expresiones en clave, las hojas de

³ Véase, por ejemplo, Maitra y McGowan (2012).

parra raciales o las perversiones del significado. Ofreceré una visión panorámica acerca de los efectos del discurso dañino sobre los contextos conversacionales, así como una hipótesis sobre la responsabilidad moral del público por permitir semejantes reformulaciones del contexto. En la última sección del artículo se aplicará este marco teórico al discurso secesionista en Cataluña, demostrando que en este caso se dan las condiciones para hablar de discurso peligroso (DP, en adelante), con ejemplos de lenguaje directa e indirectamente dañino. Lo que, según mi conclusión, garantiza estrategias de control y prevención.

Una explicación antes de seguir adelante. Algunos amigos me dicen que también hay DP en España. Es innegable que hay un discurso *incendiario* en España. Pero creo que se trata de una versión de la falacia de los “dos bandos” que presupone, no sin problemas, que la crisis política es una crisis de España (en su conjunto) contra Cataluña (también en su conjunto), ignorando los riesgos de la división existente dentro de la propia sociedad catalana. En otras ocasiones, el comentario asume que hay en España una *aceptación* del discurso incendiario al menos tan importante como la que se da en Cataluña. No sé si ese es el caso. De todas formas, otros podrían, por supuesto, tratar de establecer que mis consideraciones se aplican en igualdad de condiciones a los actos de los que se oponen a la secesión, en particular entre los movimientos de la extrema derecha. Invito a cualquiera que esté interesado a hacerlo con las herramientas presentadas aquí. Estoy convencida de que debemos ser transparentes y analizar *todas* las posibles fuentes de conflicto, y asumo que algo estoy poniendo de mi parte para lograr este fin.

Algunos amigos también dicen que la mayoría de los secesionistas en Cataluña no son xenófobos y no les gusta el discurso de odio. Creo que esto es verdad. La mayoría de los secesionistas son personas normales de clase media o media alta que declaran su apoyo a la democracia (Llaneras, 2017). Como dijo el político Ernest Maragall en una entrevista a HARDtalk de la BBC, “somos *más europeos*”.⁴ Lamentablemente, debemos distinguir la aceptación del DP dentro del registro público, es decir, el discurso que un grupo amplio da por sentado, y la aceptación individual de las diversas dimensiones de su contenido (abordaré esto en la siguiente sección).

En lo que queda de esta sección se resumen los criterios de Maynard y Benesch para diagnosticar el DP. Ambos autores identifican tres características de los contextos de DP: el emisor, el público para el que se habla en su entorno socio-histórico, y la disponibilidad de medios de difusión. (Maynard y Benesch, 2016: 77). Quien habla es alguien que es poderoso, popular o carismático. Aunque el público no es homogéneo, y determinados miembros pueden ser más impresionables,⁵ cualquiera puede llegar a justificar la violencia. El DP a menudo ocurre en contextos socio-históricos en los que aumenta la probabilidad de que el público

⁴ <https://www.bbc.co.uk/programmes/n3ct4f88>.

⁵ Es más probable que los jóvenes participen en acciones violentas (Maynard y Benesch, 2016: 78).

apruebe la violencia. El elemento definitivo del contexto de DP es el medio de difusión. Si una comunidad se basa principalmente en una fuente de noticias, el mensaje difundido tendrá una influencia mayor. Por ejemplo, la emisora de radio RTLM fue la principal fuente de mensajes incendiarios en Ruanda. En un estudio estadístico, Yanagizawa-Drott estableció una correlación entre discurso y violencia, demostrando que las matanzas fueron entre un 65 % y un 77 % más numerosas en los poblados ruandeses que recibían la señal de RTLM, en comparación con los que no la recibían (Yanagizawa-Drott, 2014).

Las redes sociales han jugado un papel importante en la difusión de la desinformación y del discurso incendiario en los últimos años. En un artículo en el *Pew Report* de septiembre de 2017, se informa de que el 67% de los estadounidenses dijeron que reciben al menos algunas de sus noticias a partir de las redes sociales (Shearer and Gottfried, 2017); y los informes acerca de la explotación por Cambridge Analytica de los datos de los usuarios de Facebook para influir en las votaciones durante el referéndum del Brexit y en las elecciones presidenciales de EEUU en 2016 no dejan de resultar preocupantes.⁶ Se ha demostrado que el uso de Facebook en Alemania ha impulsado los ataques contra los refugiados (Müller y Schwartz, 2018).

Curiosamente, Maynard y Benesch dicen que, en algunos casos, el lenguaje crea el contexto social e histórico relevante, donde una palabra utilizada como un silbido de perro (tema que glosaré en la próxima sección) puede desempeñar este papel asumiendo un “significado temible”, por ejemplo, “comer” y “lavar” (utilizados en Ruanda antes del genocidio de 1994). La *propia elección del lenguaje* puede ser una forma de difusión:

[...] el mismo mensaje comunicado en la “lengua materna” de un grupo étnico puede tener más fuerza que si fuera ofrecido en un idioma compartido por otros grupos, ya que esto refuerza el sentido de solidaridad dentro del grupo y puede fomentar un sentimiento de impunidad dada la presunción de que uno solo será entendido por los hablantes de la misma lengua. (Maynard and Benesch, 2016: 79).

Estos autores afirman que las dos condiciones necesarias para el DP son el *acto de habla incendiario* en sí y un *público receptivo*.

Los autores pasan luego a caracterizar los seis rasgos del contenido del DP. El primero es la *deshumanización* a través de formas de discurso que pueden dañar *directamente* por la ofensa, la denigración o el menoscabo de los miembros de un grupo diana. Esto disminuye o niega al grupo diana “su humanidad, reduciendo la importancia moral de sus futuras muertes o las obligaciones contraídas por los posibles perpetradores de esas muertes” (Maynard y Benesch, 2016: 80). La siguiente sección ofrece un resumen de mi versión preferida sobre el lenguaje despectivo, sobre cómo daña y sobre la responsabilidad de los interlocutores por ello.

⁶ Véanse los ficheros de Cambridge Analytica en *The Guardian*: <https://www.theguardian.com/news/series/cambridge-analytica-files557>.

También hay formas de discurso que pueden causar daños *indirectamente*. El discurso puede silenciar o dificultar la participación del grupo diana en los procesos democráticos, promover una ideología engañosa o subvertir la deliberación democrática, normalizando el racismo y la intolerancia, mientras tranquiliza y da cobertura a aquellos que no quieren verse a sí mismos como racistas. Es más probable que los demagogos usen el discurso indirectamente dañino, ya que eso les permite evitar la resistencia explícita contra él.

Las características restantes del DP son la *atribución de culpa*, la *construcción de amenazas*, la *destrucción de alternativas*, la *autoimagen virtuosa* y el *sesgo de futuro*. Aceptar que un exogrupo es culpable o que supone una amenaza, estar convencido de que la auto-conservación de un endogrupo requiere tomar medidas drásticas y aceptar promesas de que esas medidas drásticas producirán los resultados deseados, son actitudes que explotan las emociones morales y el razonamiento moralizado. Mi hipótesis sobre el mecanismo crucial que subyace al discurso dañino capaz de motivar a las personas corrientes a justificar actos de violencia es que despliega y explota algunos de los roles funcionales fundamentales del discurso moral:

- que el vocabulario moral expresa actitudes afectivas y orientadoras de la acción, motivacionales;
- que el vocabulario moral establece un vínculo entre las personas que lo aceptan;
- que la reformulación de un contexto conversacional con un reclamo moral predispone a los interlocutores a contribuir con su parte en acciones futuras al darles razones para actuar.

En el apartado que sigue se ofrece un marco para explicar las formas directas e indirectas de discurso.

2. ¿CÓMO CAUSA EL LENGUAJE DAÑOS DIRECTOS E INDIRECTOS? ¿Cómo es que la normalización del DP compromete a las personas con el curso futuro de la acción? Timothy Snyder insinúa:

Una tienda señalada como “judía” no tenía futuro. Se convertía en objeto de planes codiciosos. Como la propiedad estaba marcada como étnica, la envidia transformaba la ética [...] Por lo tanto, los alemanes que señalaron las tiendas como “judías” participaron en el proceso gracias al cual los judíos llegaron a desaparecer realmente, al igual que las personas que simplemente se dedicaron a observar. Aceptar las marcas como parte natural del paisaje urbano ya era un compromiso con un futuro asesino. (Snyder, 2017: 34-35).

El discurso puede causar daños *directos* a través del insulto, el menoscabo y la denigración. Y puede dañar *indirectamente* al socavar las normas sociales y morales de manera subrepticia. Por lo tanto, la comprensión del poder del discurso es necesaria para la protección de la democracia liberal, que se basa en la defensa razonable y argumentada de

puntos de vista divergentes. Para contrarrestar los daños del DP se requiere comprender sus mecanismos en acción.

Caracterizo al discurso directamente dañino como discurso *constitutivamente* dañino. ¿Cómo puede el lenguaje ser constitutivamente perjudicial? El discurso puede ser directamente dañino a través de su fuerza ilocucionaria. La noción fue desarrollada por Austin (1973). La fuerza ilocucionaria de un enunciado es la acción que está constituida por ese enunciado. Si se le dice a un hijo: “Lamento mucho que no hayamos recibido entradas para el concierto”, la declaración tiene la fuerza ilocucionaria de una disculpa. Los enunciados tienen diferentes fuerzas ilocucionarias: los declarativos o constativos describen el mundo, ordenan o incitan a la acción directa. McGowan (2009) ofreció una visión del discurso opresivo que resulta directamente dañino. Tal y como ella lo dice, los actos de lenguaje opresivo son actos *ejercitivos* que dan carta de naturaleza a prácticas de aquiescencia que oprimen.⁷

Las teorías del lenguaje despectivo buscan explicar hechos sobre los efectos de su uso. En un trabajo conjunto con García-Carpintero, sostenemos que las expresiones peyorativas y los insultos conllevan convencionalmente presuposiciones expresivas (Marques y García-Carpintero, 2019).⁸ Explicamos este significado expresivo sobre la base de una visión normativa de las presuposiciones y del contexto en relación con el cual los actos de habla hacen sus aportaciones. Nuestro punto de vista explica por qué el lenguaje despectivo constituye un *insulto* y por qué resulta tan difícil llegar a articular su contenido despectivo.

Stalnaker (2014) considera los contextos conversacionales como “un corpus de información que está disponible, o que se presume disponible, como recurso para la comunicación”. Las afirmaciones que se aceptan en una conversación añaden a la estructura del contexto, en forma de creencias, las proposiciones con las cuales los hablantes están comprometidos. Sin embargo, nosotros argumentamos que las personas no solo están comprometidas con *creencias compartidas*, sino que también están comprometidas con las *preguntas* que dirigen sus pesquisas, con las *directivas* que estructuran sus planes de acción, así como con otras disposiciones evaluativas, emociones y “actitudes reactivas” (Strawson, 1974).⁹ Sostenemos que los diferentes tipos de compromisos compartidos que estructuran y actualizan los contextos de conversación están constituidos por sus respectivos modos ilocucionarios: constativos, directivos, expresivos. Los insultos y las expresiones peyorativas, que son

⁷ Langton (1993) ya había utilizado la teoría de los actos de habla para explicar que la afirmación de MacKinnon (1987) sobre la pornografía (entendida como lenguaje) implica daño.

⁸ Entre los autores que defienden puntos de vista expresivos, o expresivos presuposicionales, se incluyen Cepollaro y Stojanovic (2016), y Jeshion (2013a; 2013b; y 2016).

⁹ Las actitudes reactivas son actitudes morales que adoptamos en relación con otros agentes *en tanto que personas* como respuesta a su manera de actuar. Se trata de actitudes como el resentimiento, el desprecio, el disgusto o la ira, que contribuyen a la estructuración de nuestras relaciones interpersonales.

expresivos, plantean requisitos sobre el registro conativo, y se rigen por las normas constitutivas *sui generis* que son específicas de las emociones expresadas (desprecio, asco, enojo) y su aceptabilidad.

Ahora bien, las intenciones, las emociones y las disposiciones evaluativas forman lo que Williams (1981) llamó un *conjunto motivacional*, el complejo de actitudes que explican por qué las personas actúan como lo hacen. En nuestra propuesta de modificación de los contextos de Stalnaker, un *conjunto motivacional compartido* forma parte del contexto entendido en un sentido amplio. Las emociones colectivas pueden funcionar como razones tanto *motivadoras* como *justificadoras* de la acción conjunta, a veces incluso sin las intenciones previamente aunadas de los participantes.¹⁰ Así, la gente que acepta reconfigurar los contextos de conversación con el menoscabo y desprecio lo que hace es normalizar las actitudes reactivas negativas contra sus dianas, una normalización que proporciona anuencia y motivación para actuar en su contra, cancelando algunas de las obligaciones que esa gente tiene para con sus dianas *en tanto que personas*.

Pongamos un ejemplo: dos insultos comunes en Cataluña son “charnego” y “botifler”. “Charnego” denota a inmigrantes de otras regiones españolas (regiones históricamente más pobres como Andalucía, Murcia o Castilla-La Mancha). Su etimología puede tener su origen en el español “lucharniego”, que significa perro sin raza, cualquier persona de raza mixta o un extranjero no asimilado. “Botifler” denota personas con ascendencia catalana que se oponen a la secesión, y está asociado con traidores. La presuposición expresiva asociada con “charnego”, por ejemplo, se refiere al registro contextual de colectivos objeto de desprecio, en el sentido de que incluye a los españoles en Cataluña con ascendencia de otras regiones españolas, debido a su origen y hábitos.¹¹ Aceptar un uso literal de “charnego” lleva a dar por sentada la aceptabilidad del desprecio hacia los españoles sin pedigrí catalán.¹²

¿Cómo evaluamos la responsabilidad moral de los interlocutores que aceptan el lenguaje despectivo? La explicación de Kutz (2000) sobre la acción colectiva da cuenta de casos en los que todos los participantes en un acto grupal no necesitan tener una *perspectiva ejecutiva* sobre el objetivo de la acción. Según Kutz, en una acción colectiva *G*, los individuos tienen *intenciones participativas superpuestas* para ejecutar su parte en la acción. A menudo, los participantes no tienen puntos de vista o intenciones con respecto a lo que se debe hacer colectivamente, pero participan en acciones dentro de contextos jerárquicos donde no toman decisiones, y

¹⁰ Salmela y Nagatsu (2016) ofrecen una explicación de las emociones colectivas que enlaza la estructura intencional de las acciones conjuntas con sus mecanismos cognitivos y afectivos subyacentes. Véase también Salmela y von Scheve (2017).

¹¹ Para una panorámica histórica sobre la presión urbana en Barcelona tras la emigración desde regiones como Murcia, véase Marín (2018).

¹² Este punto de vista está muy próximo a la perspectiva de McGowan (2004 y 2009) sobre el discurso que altera el contexto al prescribir lo que es permisible. Véase también Ayala y Vasilyeva (2016).

pueden contribuir con la parte que les toca en acciones cuyos fines rechazan. Esto ayuda a explicar cómo las personas pueden compartir la responsabilidad del resultado de las acciones, incluso aunque no todos dentro del colectivo abriguen la intención ejecutiva individual de lograr *el objetivo* de la acción.

La combinación de la explicación de Kutz con el punto de vista sobre el discurso despectivo esbozado anteriormente proporciona un marco para evaluar las formas en que el discurso puede ser dañino al llevar a un público a dar por sentadas actitudes como el resentimiento, el desprecio, la ira y el asco. También sirve para evaluar la responsabilidad moral del público que acepta el discurso dañino. Dado que estas son actitudes motivadoras, aceptar afirmaciones incendiarias es aceptar nuestra propia contribución a una acción colectiva (poner la parte que le corresponde a cada cual puede ser simplemente perdonar o dar cobertura a acciones violentas futuras). Lo cual capta características normativas del uso del lenguaje despectivo. Tolerar o perdonar el lenguaje despectivo es tolerar las acciones para las que sirve de motivación.

En la sección anterior planteé la cuestión de cómo valoramos la responsabilidad moral de una población en la que muchos desaprueban la xenofobia y el discurso de odio. Ahora ya podemos abordar esta preocupación. El hecho de que individuos de una comunidad expresen desaprobación de los actos violentos, o carezcan de intenciones criminales, es insuficiente para evaluar su responsabilidad en los actos conjuntos. No basta con afirmar que no todas las personas de una comunidad que aceptan ejecutar su parte en un acto tienen creencias o intenciones problemáticas. Si, sin mediar coacción, admitieron suficientes emociones problemáticas motivadoras y justificadoras para aceptar cumplir con su parte en la acción, comparten responsabilidad por los resultados.

Paso ahora a examinar cómo el discurso también puede provocar daño *de forma indirecta*, mediante el uso de un lenguaje que no es constitutivamente dañino, pero que sirve de motivación o incentivo para acciones dañinas. Describiré tres mecanismos que causan daño indirectamente: palabras en clave (o silbidos de perro), las hojas de parra y las perversiones del significado.

En 2001, Mendelberg analizó cómo y cuándo los políticos suscitan de forma rutinaria estereotipos raciales y resentimiento sin que los votantes se den cuenta, mientras simultáneamente niegan persuasivamente que lo hagan. La campaña presidencial republicana estadounidense de Bush contra Dukakis utilizó palabras en clave para instigar sentimientos racistas motivados por los temores hacia los negros, pero sin contradecir explícitamente la norma (supuestamente) compartida de igualdad racial, según la cual *el racismo es malo*. Al usar palabras en clave, los participantes en la campaña podrían violar esa norma mientras sostenían plausiblemente que no lo hacían. Los votantes que condenaban explícitamente el racismo podrían actuar sobre la base de altos niveles de resentimiento racial sin sentir ninguna tensión psicológica. Stanley (2015) argumenta que las palabras en clave erosionan no solo las normas de

igualdad, sino también las normas de razonabilidad del discurso público, lo que subvierte la deliberación democrática. Los oradores pueden llegar a consentir en público razones democráticamente ilegítimas para adoptar una política sectaria en la discusión pública (Stanley, 2015: 129).

Las palabras en clave pueden ser abiertas o encubiertas. Las palabras en clave *abiertas*, o silbidos de perro, están diseñadas con la intención de permitir dos interpretaciones plausibles: un contenido restringido dirigido al público diana deseado, y un contenido no racista aceptable dirigido a un público más amplio.¹³ Además, como argumenta Saul (2017: 122), los silbidos de perro *encubiertos* activan eficazmente actitudes raciales entre las personas que condenan el racismo al eludir el control del conocimiento consciente. Las apelaciones raciales explícitas son menos eficaces porque pasan por filtros de autocontrol. Esto hace que las palabras en clave encubiertas resulten especialmente aptas para la preservación de una autoimagen positiva.

El hablante que usa una palabra en clave se aprovecha de una base común de información, de actitudes compartidas como el resentimiento, y explota principios cooperativos de conversación como la *relevancia* (Grice, 1975). Como ejemplo de ello, Trump dijo en 2011:

Si seguimos por este camino, si volvemos a elegir a Barack Obama, los Estados Unidos de Norteamérica que dejaremos a nuestros hijos y nietos no se parecerá en nada a los Estados Unidos de Norteamérica en los que tuvimos la bendita suerte de crecer. El Sueño Estadounidense estará *empeñado*. La *brillante ciudad de la colina* comenzará a parecerse a la *ruina del centro de la ciudad*. (Trump, 2011, *Time to Get Tough: Making America # 1 Again*; citado en Khoo, 2017).

9

¿Dónde está lo relevante en mencionar los centros de las ciudades, donde la mayoría de la población es negra, mientras discute y desaconseja la reelección del primer presidente negro? Al mencionar a Obama y al centro de las ciudades en la misma tacada, Trump invita al público a descubrir una conexión relevante entre los dos, una conexión basada en la importancia del color de la piel y el resentimiento racial que ese público presumiblemente comparte.

El discurso puede erosionar las normas sociales de otras maneras. Saul (2017) presenta la noción de *hojas de parra raciales*, que describe una expresión formulada junto a otra abiertamente racista para encubrir el contenido ofensivo. Las hojas de parra también permiten que las personas acepten un discurso abiertamente racista al tiempo que preservan la autoconfianza en que no son racistas. Un buen ejemplo es el discurso de Trump en el lanzamiento de la campaña de 2015:

¹³ La expresión viene del inglés (*dog whistle*) y se refiere al uso de mensajes implícitos. El silbato de perro produce ultrasonidos solo perceptibles por los canes y no por los humanos. En términos políticos se trata de mensajes que resultan neutros y aceptables para la mayoría pero son sobreentendidos por públicos específicos (racistas, xenófobos, machistas, fanáticos...) como aval de sus posiciones. “Guiño” en su acepción de “mensaje implícito” (RAE), tiene un significado equivalente [Nota de los traductores].

Cuando México envía a su gente, no están enviando a los mejores. No te están enviando [...] Te están enviando gentes que tienen muchos problemas [...] Están trayendo drogas. Están trayendo el crimen. Son violadores. Y algunos, supongo, son buenas personas. (Recogido en Philips, 2017).

La última oración es la hoja de parra. Téngase en cuenta que también permite una justificación plausible: “No quise decir que todos lo sean”.

Finalmente, tenemos lo que yo llamo *perversiones de significado* (Marques, 2019). Aquí se incluyen frases como “elección libre” tal y como se usaba en la antigua URSS. Como afirma Gessen (2017), “no había nada de libre en ello, no constituía expresión, no tenía relación con la ciudadanía o con la voluntad porque no le otorgaba al sujeto ninguna capacidad de agencia”. Ahora bien, las perversiones del significado conllevan *connotaciones positivas o negativas*, aunque *se apliquen de forma grosera y equivocada* a cosas que no merecen esa valoración. Lo cual hace que la crítica de esa aplicación errónea sea casi imposible, pues invita a la respuesta retórica de “¿cómo puedes estar *en contra* de las elecciones libres?”. La pregunta *parece imponer* los valores sociales o morales compartidos, lo que hace que sea difícil, para los individuos socialmente integrados, el resistir. La perversión consiste en que esta forma de discurso *socava y erosiona la norma* compartida en su aplicación incorrecta: el ritual soviético no es una elección real. Considerar a los referentes inadecuados como merecedores del tratamiento que requiere la aceptación de una norma compartida es una perversión:

Llamar a este ritual ya sea una “elección” o la “libre expresión de la voluntad ciudadana” tuvo un doble efecto: vació de sentido a las palabras “elección”, “libre”, “expresión”, “ciudadano” y “voluntad”, además de dejar sin describir la cosa misma. Cuando algo no puede ser descrito, ese algo no se convierte en un hecho de la realidad compartida. (Gessen, 2017).

Las formas dañinas *indirectas* del discurso consiguen a través de medios no constitutivos lo que el lenguaje despectivo puede lograr *directamente*: hacer que las creencias, los planes y las actitudes reactivas problemáticas se conviertan en *intereses compartidos*. Tanto las formas directas como las indirectas permiten la normalización de actitudes problemáticas que son incompatibles con las normas democráticas preexistentes. No podemos dar por sentadas las normas igualitarias no discriminatorias o la protección de los derechos de todos, si a la vez damos por sentado que el resentimiento, el desprecio, la ira o el asco pueden motivar y justificar la negación de los derechos de algunos.

La siguiente sección se centra en la demagogia secesionista catalana como un estudio de caso en relación con el DP directo e indirecto.

3. DISCURSO PELIGROSO EN CATALUÑA. En una entrevista de 2017, el historiador John H. Elliot diserta sobre el contexto socio-histórico actual en Cataluña y sugiere algunas de las condiciones que contribuyeron a ello:

A lo largo de los años ochenta, con las competencias en las escuelas en los años de Jordi Pujol, se ha trasladado a esas generaciones una falsificación de la Historia y una manipulación con tintes nacionalistas. Han escondido deliberadamente esas partes en las que es de justicia hablar del progreso. (Entrevista con Ruiz Mantilla, 2017).

Elliot hace referencia a un contexto sociohistórico, —una historia pasada de conflictos—, que los gobiernos de Pujol explotaron para alimentar las quejas anti-españolas y mantener a su partido en el poder.¹⁴ No es tarea de este trabajo ofrecer análisis históricos. Pero los ejemplos que se ofrecen a continuación para ilustrar el discurso dañino directo e indirecto, y los diversos tipos de contenidos peligrosos, son consistentes con la declaración de Elliot.

3.1. CONTEXTO. Los elementos del contexto del DP, según Maynard y Benesch, son: oradores influyentes que explotan un contexto socio-histórico de resentimiento o agravio, los medios de comunicación y una audiencia susceptible de aceptar un discurso incendiario. El caso catalán ofrece una ilustración de todo esto.

Los políticos elegidos han aprovechado el resentimiento histórico para obtener capital político, y, con la excepción del socialista José Montilla, no es difícil encontrar casos de reclamos etnicistas o racistas hechos por los presidentes de la Generalidad (el gobierno catalán). Pujol escribió en 1958:

El andaluz no es un hombre coherente, es un hombre anárquico, es un hombre destruido [...] que vive en un estado de ignorancia y de miseria cultural, mental y espiritual [...] desde el principio constituye la muestra del valor social y espiritual más bajo en España [...] si por la fuerza del número pudiera dominar, sin haber superado su propia perplejidad, destruiría Cataluña [...].¹⁵

En un texto de 1966, Pujol también se refirió a los inmigrantes como “un ejército de ocupación” (Benítez, 2018). Pujol luego se disculpó (Pujol, 1977). En 2010, Artur Mas se convirtió en líder de CDC y presidente catalán. En las elecciones de 2012, su lema fue “La Voluntat d’un Poble” (“La Voluntad de un Pueblo”). Los carteles de la campaña lo mostraban con los brazos abiertos, como Moisés, frente a un mar de personas y banderas. En una entrevista con Rahola en 2012, afirmó:

¹⁴ Pujol fue líder de Convergència Democràtica de Catalunya (CDC, 1974-2003), y presidente de Cataluña desde 1980 a 2003.

¹⁵ Reeditado en J. PUJOL, *La inmigración, problema y esperanza de Cataluña*, Nova Terra, Barcelona, 1976, pp. 65-68.

Quizás el ADN cultural catalán está mezclado con nuestra larga pertenencia al mundo franco-germánico. En definitiva, Cataluña, doce siglos atrás, pertenecía a la marca hispánica y la capital era Aquisgrán, el corazón del imperio de Carlomagno. Algo debe de quedar en nuestro ADN, porque los catalanes tenemos un cordón umbilical que nos hace más germánicos y menos romanos [énfasis mío].

Mas está dando vuelo aquí a los sentimientos racistas nacionalistas. Pero ese esencialismo racial ocurre en otros segmentos políticos. Oriol Junqueras, líder de ERC (Izquierda Republicana de Cataluña), escribió (Junqueras, 2008):

En particular, los catalanes tienen más proximidad genética con los franceses que con los españoles; más con los italianos que con los portugueses; y un poco con los suizos. Mientras que los españoles están más cerca de los portugueses que los catalanes y muy poco de los franceses. Curioso [...] [énfasis mío].

En 2001, Enric Vila publicó un libro sobre el pensamiento de Heribert Barrera, una figura histórica de ERC, que fue secretario general de ERC (1976-1983), presidente del parlamento catalán (1980-1984) y diputado en el Parlamento Europeo (1990-1994). El libro atrajo la atención por su racismo e intolerancia. Las citas de Barrera incluyen: “En Estados Unidos, los negros tienen un coeficiente de inteligencia más bajo que los blancos”; “los que tengan debilidad mental de origen genético deben ser esterilizados”; o una apología de las afirmaciones del líder de extrema derecha austríaco Jörg Haider, “cuando dice que hay demasiados extranjeros en Austria no está haciendo una proclama racista”.

Otro político, Josep Manel Ximenis, exalcalde de Arenys de Munt con el partido de extrema izquierda CUP (que tuvo que dimitir después de las denuncias por apropiación indebida de fondos públicos), afirmó en una entrevista que la Guerra Civil fue una guerra de España contra Cataluña. Esto no es verdad. Los registros de las víctimas en fosas comunes disponibles en las bases de datos muestran un número mucho mayor de víctimas de las tropas de Franco en fosas comunes en Andalucía, Aragón o Madrid.¹⁶ Ximenis también repite tropos esencialistas:

Creo que el talante castellano no ha cambiado, y no tiene nada que ver con el catalán. En Catalunya se establece desde el primer momento una sociedad diametralmente opuesta a la feudal castellana... Castilla se resume en una simple jerarquía de agricultores y aristocracia. Nada que ver pues. La mentalidad castellana lleva en sus genes una sumisión natural: “ser mandado”.¹⁷

Es muy fácil descubrir otras expresiones de superioridad catalana. Jordi Cabré, asesor del Departamento de Justicia de Cataluña, tituló un artículo de opinión con un simple “Somos mejores” (Cabré, 2015). Como

¹⁶ <https://desmemoria.eldiario.es/mapa-fosas/>.

¹⁷ <https://politica.e-noticies.es/la-guerra-del-36-es-una-guerra-contra-los-catalanes-94074.html>.

indican estas citas, los intelectuales influyentes en Cataluña han exacerbado las quejas, el resentimiento, el esencialismo racial y los conflictos históricos tergiversados en aras del ventajismo político, contribuyendo a un contexto de discurso peligroso.

El segundo elemento del contexto del DP son los medios, a los que Sandrine Morel, corresponsal de *Le Monde*, dedica un capítulo de su libro (2018):

Estamos en junio de 2017 y la situación es cada vez más tensa. Hablamos en un tono informal [con un director de comunicación del PDeCat],¹⁸ acerca del referéndum del próximo 1 de octubre. Le expongo mis dudas sobre su legitimidad, sobre las garantías que pueden ofrecerse en el caso de una consulta organizada unilateralmente, sobre las consecuencias que entrañará retar a Madrid. [...] Y me suelta una frase que me deja helada: “Si compramos dos páginas de publicidad en *Le Monde*, escribirás lo que tus jefes te digan...”. Al ver mi indignación, me responde avergonzado: “Bueno, así funcionan las cosas aquí”. Esta confesión resulta muy reveladora: demuestra que la Generalidad ha adoptado la costumbre de controlar la línea editorial de los medios de comunicación privados mediante subvenciones, publicidad institucional o nombramientos, y también de los medios públicos, a cuya cabeza los nacionalistas han puesto a simpatizantes, cuando no a militantes independentistas. El poder de la Generalidad sobre los medios no es un secreto, pero en Cataluña a nadie parece resultarle chocante [...] Después de pasar horas y horas viendo la televisión pública catalana y comprobando la orientación ideológica de la cadena a través de sus informativos y sus programas de debate, de la selección de los invitados y de los temas [...] entrevisto [en TV3] a su director, Vicente Sanchis, un hombre exaltado, siempre con una sonrisa irónica en los labios [...] Cree que, si hay críticas contra TV3, en todo caso se debe a que la televisión pública constituye, junto con la policía y la escuela, uno de “los tres pilares principales de un Estado”. (Morel, 2018: 117-119).

13

El “sesgo ideológico”, como dice Morel, y el menoscabo de los españoles son comunes en los medios públicos. Un exdirector de la televisión pública catalana TV3, Joan Oliver, señaló en la radio pública catalana RAC1, en un debate con Oriol Junqueras (líder de ERC): “Los españoles son españoles y son *chorizos* [un insulto para ladrones], en virtud de ser españoles”. Junqueras no interrumpió ni se opuso a la afirmación de Oliver.¹⁹ Bajo el supuesto de que el relato del lenguaje despectivo presentado en la sección anterior es correcto, esta interacción entre Oliver y Junqueras muestra que la proposición *de que los españoles son ladrones y merecedores de desprecio por ello* se toma como postulado compartido, igual que el desprecio hacia los españoles.

A pesar del antagonismo proclamado entre las identidades española y catalana, los políticos catalanes no son menos proclives a la corrupción que los españoles. Esta corrupción a veces está relacionada con las

¹⁸ El secesionista PDeCAT (Partido Demócrata Europeo de Cataluña) fue fundado en 2016 como sucesor de la antigua CDC, que estaba siendo investigada por corrupción.

¹⁹ Sobre el tropo del robo, Olivás (2013) resume las relaciones económicas entre Cataluña y el resto de España cuando se popularizó el slogan de “España nos roba”.

campañas de propaganda secesionista. Por ejemplo, la Diputación de Barcelona estuvo involucrada en un escándalo en 2018 cuando la Fundación CATMón, presidida entonces por Victor Terradellas, fue objeto de una operación policial que investigó un complot de corrupción en relación con el uso de subsidios públicos distribuidos sin un concurso público adecuado entre 2012-2015 (Pardo Torregrosa, 2018; Cañizares, 2018). Unas treinta personas fueron arrestadas y se hicieron registros en edificios de CATMón, la Diputación y otras oficinas gubernamentales. Entre los beneficiarios de los subsidios se encontraban publicaciones como la revista *Catalan International View*.

En 2018, la prensa nacional e internacional se hizo eco de un informe de los Demócratas del Congreso de Estados Unidos que decía que había “evidencia de que los medios de comunicación administrados por el Kremlin como RT y Sputnik, reforzados por bots y cuentas falsas de redes sociales, llevaron a cabo una campaña de desinformación [para el referéndum de independencia]” (Noack, 2018; Alonso, 2018).²⁰ La desinformación también exageró los informes de violencia policial el día del referéndum. *The Guardian* y la BBC reconocieron que hubo poca comprobación de la veracidad de las imágenes de violencia policial (Preston, 2017).²¹ En conjunto, la descripción de los medios por parte de Morel, el informe del Congreso de los EE UU y la investigación sobre el mal uso de los fondos públicos para subsidiar las publicaciones en favor de la independencia, pintan una imagen sombría del papel de los medios en la conformación de la opinión pública.

La tercera característica del DP es la existencia de un público receptivo e impresionable. La descripción de los acontecimientos de septiembre de 2017 puede ayudarnos a entender al público secesionista. José Luís Martí (2017) describe lo que él llama el *golpe de estado* contra la Constitución que tuvo lugar en el parlamento catalán en septiembre de 2017, cuando el Parlamento aprobó el “Referéndum de autodeterminación” y las leyes de “Transición legal”. Estos proyectos de ley solo se incorporaron a la agenda en la mañana del 6 y se aprobaron gracias a una mayoría escasa. La mayor parte de la oposición abandonó el hemiciclo en señal de protesta, alegando que los proyectos de ley eran inconstitucionales. Los secesionistas no plantearon una revisión consultiva de inconstitucionalidad ante el Tribunal de Garantías Estatutarias. Los asesores legales independientes advirtieron de que las decisiones eran inconstitucionales y violaban las normas procesales del propio Parlamento. El periodista y autor de izquierdas Antonio Santamaría considera que esos hechos son indicativos de autoritarismo:

Este carácter autoritario de la presidencia de la Generalidad se evidenció en la llamada ley de transitoriedad, aprobada el 7 de septiembre de 2018 y suspendida por el Tribunal Constitucional, donde el presidente

²⁰El informe completo está disponible en:

<https://www.foreign.senate.gov/imo/media/doc/FinalRR.pdf>.

²¹ <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-41703119567>.

de la Generalidad tenía la facultad de elegir a los miembros del Tribunal Supremo de la República Catalana y de emitir decretos-ley que no podían ser recurridos ante ninguna instancia judicial. Ello suponía cuestionar la separación de poderes de las democracias liberales y confería al presidente atribuciones casi dictatoriales. Por ello no deja de resultar paradójico que desde los medios independentistas se critique la escasa calidad de la democracia española y se afirme que la República catalana hubiera sido una democracia más avanzada. Eso sin contar con que, en el proyecto de Constitución elaborado por el ex juez Santi Vidal, se contemplaba la ilegalización de los partidos que se opusieran a la independencia y a la Constitución catalana, restringiendo notablemente el pluralismo político respecto al Estado español donde no es motivo de ilegalización de los partidos oponerse a la Constitución en vigor. (Santamaría, 2019).

Y, sin embargo, alrededor del 40 % de la población apoyó la desobediencia promovida por los cargos electos que controlaban el parlamento y el gobierno. Esto indica la división en la sociedad catalana:

En la diada del 11 de septiembre de 2017 [...], entre 500.000 y un millón de personas marcharon pacíficamente por el centro de la ciudad de Barcelona abogando por la secesión y festejando el referéndum. *Apoyaron los actos de desobediencia ya consumados y los anunciados para el futuro* por el Gobierno y el Parlamento catalanes, así como por muchos alcaldes catalanes [...]. Se puede decir que estos manifestantes representan a los 1,8 o 1,9 millones de catalanes que presumiblemente están a favor de la secesión. Pero *suponen menos del 40 % del electorado; muchos de entre el otro 60 % de los votantes en Cataluña siguen estos acontecimientos con gran preocupación* [énfasis mío]. (Martí, 2017).

15

Los representantes electos de la mayoría fueron ignorados. Puidgemont, entonces presidente, justificó el *golpe de estado* contra la Constitución diciendo: “no nos dejaremos despojar de nuestras esperanzas y sueños justo para que todos puedan dar su opinión”.²²

Tras el recuento de votos, el referéndum ilegal del 1 de octubre contó con la participación de solo el 43 % de los votantes del censo, de los cuales el 92 % votó por la secesión.²³ La mayoría de los votantes catalanes se abstuvieron. Se trató de un acto promovido por los representantes de una minoría amplia que hizo caso omiso de la representación democrática legítima de una mayoría de ciudadanos en Cataluña, que se oponen a la secesión; lo cual aún puede tener repercusiones sociales y políticas.

3.2. CONTENIDO. Los rasgos que Maynard y Benesch (2016) identifican como características del contenido del discurso peligroso (DP) son la deshumanización, la atribución de culpa, la construcción de amenazas, la

²² Tomado de la retransmisión en directo del debate en el Parlamento en *La Vanguardia*, a las 16:41h:

<http://www.lavanguardia.com/politica/20170907/431084924979/referendum-1-0-en-directo.html>.

²³<https://www.economist.com/the-economist-explains/2017/09/26/why-the-referendum-on-catalan-independence-is-illegal>.

autoimagen virtuosa, la destrucción de alternativas y el sesgo de futuro. Hemos visto algunas de estas características en las citas anteriores, pero las ilustraré con más detalle en esta sección.

3.2.1. DESHUMANIZACIÓN, MENOSCABO Y DENIGRACIÓN. La deshumanización a través del discurso se logra con un lenguaje que es directamente dañino. Puede incluir insultos y difemismos, como nombres de animales que inducen miedo o asco (“bestias”, “serpientes”, “perros”, “parásitos”, “cucarachas” o “alimañas”), nombres de enfermedades o tóxicos (“cáncer”, “veneno”, “microbios”), nombres de objetos inanimados (“registros”) o de entidades sobrenaturales (“demonios”). No es difícil encontrar ejemplos de discurso directamente dañino en Cataluña. Al socialista Miquel Iceta y al músico Joan Manuel Serrat a menudo se les llama traidores y “botiflers” (Bono, 2017). “Putxa Espanya” se lanza comúnmente contra España (lo tuve pintado junto a mi despacho durante más de un año).

Actores populares en la televisión pública catalana TV3, como Toni Albà o Jair Domínguez, insultan regularmente a los españoles. Domínguez dijo en un tuit del 7 de marzo de 2019: “Me encantan estos relatos de los bots soplones [...] Son los mejores de la *lepra unionista*”.²⁴ Durante la campaña electoral para el gobierno y el parlamento catalán de 2017, la expresidenta del parlamento regional, Nuria de Gispert, dijo a la entonces líder de Ciudadanos en la región, Inés Arrimadas,²⁵ cuya familia es de Andalucía: “¿Por qué no regresas a Cádiz?”.²⁶ Más recientemente, después de un acto de campaña de Ciudadanos en 2019 en la ciudad natal de Puidgemont, los lugareños se reunieron para “desinfectar” la plaza pública.²⁷ El uso de nombres de tóxicos o enfermedades son metáforas deshumanizantes. A través de ellos, los hablantes pueden realizar actos de habla expresivos que provocan enojo, asco y desprecio, motivando y justificando la *limpieza* o *desinfección*. Esta combinación específica de emociones constituye el llamado modelo “ANCODI” que explica el papel que juegan las emociones en la violencia (Matsumoto *et al.*, 2015).

Las elecciones de 2017 otorgaron más del 25 % de los votos a Ciudadanos, por delante del partido de Puidgemont (21 %). Quim Torra había contribuido con artículos de opinión en los medios de comunicación, uno de ellos plagado de términos deshumanizantes, un hecho que no disuadió a ERC ni a la CUP, izquierdistas, de apoyar al partido de Puidgemont para formar gobierno, permitiendo que Torra se convirtiera en presidente (Puidgemont había escapado a Bélgica para evadir las responsabilidades penales). Torra escribió, por ejemplo:

Ahora echamos un vistazo a tu país y vemos a las *bestias* una vez más [...] *Serpientes, víboras, hienas. Bestias en forma humana*, sin

²⁴ <https://twitter.com/semprsaludava/status/1103615037812457474>.

²⁵ Los ataques misóginos contra Arrimadas han sido frecuentes (véase, García, 2019).

²⁶ https://elpais.com/ccaa/2017/11/17/catalunya/1510905240_893566.html.

²⁷ https://www.elnacional.cat/es/politica/ingeniosa-accion-vecinos-amer-visita-cs_355857_102.html.

embargo, destellando odio. Un odio indignado, nauseabundo, como *dentaduras postizas con moho verde*, contra todo lo que representa el lenguaje. Ellos están aquí, entre nosotros. Rechazan cualquier expresión de catalanidad. Es una fobia enfermiza... O un *pequeño error en su cadena de ADN*. ¡Pobres individuos! Viven en un país del que no saben nada: su cultura, sus tradiciones, su historia. Están aislados de cualquier cosa que represente hazañas catalanas. Les da urticaria. Rechazan todo lo que no es español y en español. Tienen sus nombres y apellidos, las bestias. Todos conocemos uno. Abundan las bestias. Viven, mueren y se multiplican [énfasis mío]. (Torra, 2012a).

Los términos deshumanizantes provocan *miedo* (“víboras”, “serpientes”, “hienas”), *asco* (“dentaduras postizas con moho verde”), *desprecio* (“bestias en forma humana”, “pequeño error en su cadena de ADN”) y *rabia* (“rechazan todo lo que no es español”). Pero el artículo continuó con una diminuta *hoja de parra*, ofreciendo una salida apenas plausible para encubrir las afirmaciones deshumanizantes: “Uno de ellos estuvo involucrado en un incidente que no se ha discutido en Cataluña...”. Al decir “uno de ellos”, Torra puede alegar que él solo se refería a personas como esa persona “catalanófoba”.²⁸ Esto funciona como el aserto de Trump: “y alguno de ellos, supongo, será buena gente”. La frase le da a Torra un grado suficiente de ambigüedad sobre lo que en realidad quiso decir: bien la deshumanización de todos los españoles en Cataluña o solo la de quienes sean como ese “uno de ellos”.

Torra también escribió artículos indirectamente dañinos, por ejemplo, usando palabras en clave como “Feria de Abril”:

El catalanismo debe basarse en una defensa encarnizada de nuestra identidad y nuestra cultura, nuestro idioma y nuestra dignidad, el deseo de construir un país cosmopolita y cultivado, con el coraje y el orgullo de ser catalán. ¿O es que ustedes apostarían por una Cataluña independiente convertida en una inmensa Feria de Abril? (Torra, 2012b).

Como “ferias de abril” se suelen conocer las fiestas populares de primavera celebradas en Andalucía, sobre todo la de Sevilla. La cita de Torra es estructuralmente análoga al “desastre del centro de la ciudad” de Trump. Torra podría decir plausiblemente: “¡No estaba atacando a nadie, solo estoy defendiendo las tradiciones catalanas!”. Sin embargo, asumiendo la máxima conversacional de *relevancia*, podemos preguntarnos: ¿cuál es la relevancia de traer a colación unas fiestas andaluzas en el contexto de la defensa de tradiciones catalanas? Mencionarlo bajo la construcción “o prefieres...” invita a una asociación entre la defensa de la identidad catalana y el rechazo de la presencia de los andaluces y sus tradiciones en Cataluña. Ahora bien, afirmar explícitamente esto provocaría una reacción de autocensura, ya que con ello se negaría explícitamente que las personas de ascendencia andaluza

²⁸ El objetivo explícito del artículo fue que su apartamento fue allanado y destrozado después de que el artículo apareciera publicado, dos hechos que él correlaciona (Iglesias, 2018).

tengan derecho a la expresión cultural y política en Cataluña. Pero al usar la palabra en clave no se niega explícitamente a los andaluces estos derechos. Lo cual permite que el resentimiento xenófobo burle el control consciente, al tiempo que protege el autoconcepto positivo del público destinatario como justo y democrático. Esto ilustra cómo las palabras en clave contribuyen a minar la deliberación democrática racional.

3.2.2. ATRIBUCIÓN DE CULPA. Atribución de culpabilidad, por ejemplo la violación o el asesinato, las dificultades actuales, la destrucción de la economía, la ocupación, la opresión, etc., presentan a un exogrupo como el objetivo moralmente merecedor del resentimiento y de la acción retributiva (Maynard y Benesch, 2016: 81). Esto se ilustra mediante declaraciones de líderes políticos: la descripción que hace Pujol de los inmigrantes españoles como un ejército de ocupación; la descripción que hace Torra de España como “un exportador de pobreza, material y espiritualmente hablando” (Torra, 2010); o los eslóganes de propaganda comunes “Madrid nos roba” y “España no nos respeta”. Incluso los escritores que proclaman un rechazo de la xenofobia recurren a contrastar la superioridad y la victimización catalanas con la culpa y la inferioridad españolas, recuperando el tropo de la bestia del régimen franquista:

Si bien la desconexión emocional experimentada por muchos catalanes se debe a la catalanofobia de unos y al silencio cómplice de otros, existen procesos más profundos que explican un progresivo alejamiento entre España y Cataluña. Hablamos, por ejemplo, de una cultura política divergente: *una basada en la pervivencia del franquismo en sus instituciones estratégicas, mientras que otra en el antifascismo militante*, que explica, para poner un ejemplo, un sistema de partidos más acorde con la lógica continental que con la ibérica. Hablamos también de una identidad, *la española de matriz castellana, rocosa, inalterable, excluyente, poco permeable a la pluralidad e intolerante con la disidencia, y otra, la catalana, dinámica, heterogénea, mutante, que precisamente para sobrevivir, se reinventa a cada generación* [énfasis mío]. (Díez, 2019).

La dicotomía que establece Xavier Díez se basa en la esencialización de las características que presumiblemente constituyen dos identidades nacionales incompatibles. Pero Díez pasa por alto la realidad del progreso democrático en España y la resistencia antidemocrática a dicho progreso en todas las regiones, incluida Cataluña, que resulta evidente a partir de los abusos de poder, los casos de corrupción y las tendencias autoritarias descritas en muchos de los artículos consultados para la preparación de este trabajo. Vale la pena dejar constancia de que el historiador Roger Molinas (2018) llama la atención sobre el hecho de que CiU, una coalición que incluyó a la CDC de Pujol, absorbió a la mayoría de los políticos de la dictadura franquista, particularmente a los alcaldes catalanes. Hubo tres veces más alcaldes franquistas incorporados a CiU en 1979 que a todos los demás partidos juntos (véase también: Marcet, 1984; y Antich, 1988).

3.2.3. CONSTRUCCIÓN DE AMENAZAS. La tercera característica del contenido del DP consiste en la *construcción de amenazas*, en virtud de la cual se acusa a un exogrupo de planificar ataques violentos contra el endogrupo. Esto acaeció en Ruanda por medio de “acusaciones especulares” (Marcus, 2012), una técnica para incitar a la violencia mediante la cual se acusa a las víctimas pretendidas justo de los crímenes que se han planificado contra ellas. Otras técnicas aplican tropos familiares, por ejemplo, “¡Vienen por nuestras mujeres!”, referidos a menudo a los hombres musulmanes (Sherwood, 2016). En un número de *Catalan International View*, Marta Jorba se refiere a personas que defienden el Estado de derecho español como cómplices de sexismo, racismo y agresión sexual, supuestos rasgos esenciales de la identidad española, al tiempo que plantea el tropo de la amenaza franquista:

El estado español se ha quitado la máscara, dejando al descubierto la herencia de una *bestia* [el franquismo] que ahora ve la oportunidad de resurgir [...] los unionistas que toleran y blanquean la presencia impune de la extrema derecha fascista en las calles. Una presencia acompañada de altos niveles de testosterona dirigida *al sexismo flagrante y al racismo*, que celebra la falta de armonía y la humillación. *Aprovechando, una vez más, para agredir a las mujeres cada vez que tienen una oportunidad*. Un estado de emergencia que es la situación normal en un país de dudosa calidad democrática [énfasis mío]. (Jorba, 2018: 46-47).

La veracidad de las imputaciones se da por sentada sin aportar pruebas que sirvan de apoyo a ese presunto aumento de la violencia sexual. Esto consigue el efecto deseado: *silenciar* a los opositores de la secesión para que no expresen sus opiniones políticas igualmente legítimas. De hecho, lo contrario de lo que ella dice (y de lo que Diez alegó) es lo cierto, como otros han argumentado:

Por organismos internacionales de toda solvencia España ha sido declarado como el mejor país del mundo donde nacer, el más sociable para vivir y el más seguro para viajar solos sin peligro por todo su territorio. Según *The Economist*, nuestro nivel democrático está muy por encima de Bélgica, Francia e Italia. [...]este país es líder mundial en donación y trasplantes de órganos, en fecundación asistida, en sistemas de detección precoz del cáncer, en protección sanitaria universal gratuita, en esperanza de vida solo detrás de Japón [...] en producción editorial, en conservación marítima, en tratamiento de aguas, en energías limpias [...] en construcción de grandes infraestructuras ferroviarias de alta velocidad [...] España es el país de menor violencia de género en Europa, muy por detrás de las socialmente envidiadas Finlandia, Francia, Dinamarca o Suecia; el tercero con menos asesinatos por 100.000 habitantes, y junto con Italia el de menor tasa de suicidios. (Vicent, 2018).

Más preocupantes, dado el alto perfil de la oradora, fueron los comentarios de Marta Rovira, secretaria general de ERC, después del referéndum en 2017:

[...] El Gobierno [de Cataluña] no estaba dispuesto a aceptar un escenario de violencia extrema con muertos en la calle. Ellos [el gobierno

español] nos dijeron que *habría sangre* y que teníamos que parar *porque estaban muy preparados, que no dudarían* y que esta vez no usarían balas de goma [...][énfasis mío].²⁹

Y remató con el tropo recurrente: “ahora que el movimiento independentista es mayoría, *la bestia de Franco ha resurgido de nuevo*”. Mientras tanto, los intermediarios oficiales entre el gobierno central y la Generalidad negaron que hubiera habido amenazas de violencia (Ubarretxena, 2017).

Durante el juicio de los políticos secesionistas en 2019, los exlíderes de la policía catalana (Mossos d’Esquadra) declararon que habían advertido a Puigdemont, Junqueras y Joaquín Forn (entonces consejero responsable de la policía) de los riesgos de violencia durante el día del referéndum, y que habían recomendado que la Generalidad lo suspendiera, ya que todas las fuerzas policiales tenían órdenes del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña de requisar las urnas e impedir la votación. Puigdemont respondió que, si esa violencia que ellos preveían llegara a ocurrir, entonces declararían la independencia (Solé Altimira, 2019). Hay más indicios de que la violencia no era solo esperada sino también deseada. El exdirector de comunicaciones de la Generalidad, Josep Martí, escribió en una monografía reciente: “Se sabía que habría cargas el 1-O y algunos soberanistas³⁰ no solo lo daban por sentado sino que también lo deseaban”; y concluye su libro diciendo que el *procés* secesionista fue una “lucha de poder” y no un movimiento impulsado por el pueblo (Martí, 2018). Las pesquisas realizadas por la policía nacional y la guardia civil descubrieron que el exsecretario de finanzas catalán, Lluís Salvadó, había tratado de destruir los archivos donde se establecían planes para escenarios de guerrilla o de guerra después del referéndum (Charte y Gutiérrez, 2019).

Los colegios de enseñanza primaria sirvieron como centros de votación el 1 de octubre (un domingo) y habían sido ocupados el viernes 29 de septiembre cuando el gobierno catalán hizo dimitir a los directores de las escuelas para protegerlos de posibles acusaciones penales. Las asociaciones Òmnium y ANC reunieron a la gente para “defender los puntos de votación” que estuvieron ocupados con “actividades permanentes” (fiestas de pijamas, juegos, música en vivo, películas) desde el viernes por la noche hasta el domingo al amanecer. Participaron familias enteras: niños, padres y abuelos. En retrospectiva, cabe calibrar cabalmente la irresponsabilidad de los líderes catalanes: las personas vulnerables (niños, votantes mayores) fueron utilizadas como un medio para obstruir a la justicia, con la expectativa (y el probable deseo) de que efectivamente hubiera confrontaciones violentas. Es discutible que la única

²⁹ <https://www.rac1.cat/programes/el-mon/20171117/432938124502/entrevista-a-marta-rovira-minut-a-minut.html>.

³⁰ La Constitución Española declara que el pueblo español es soberano. En Cataluña, los secesionistas utilizan ‘soberanía’ y ‘soberanista’ para referirse a ellos mismos. En un editorial de *El País* se verificaron las proclamas de Puigdemont a este respecto: https://elpais.com/elpais/2017/09/20/inenglish/1505917320_788824.html.

razón por la que no hubo más violencia fuera la inoperatividad de Mariano Rajoy (entonces presidente español).

3.2.4. DESTRUCCIÓN DE ALTERNATIVAS. Según Maynard y Benesch, la cuarta característica del DP es la *destrucción de alternativas*, por la que se representa al curso de acción propuesto como una necesidad histórica, o a las alternativas como poco realistas. En una entrevista de 2011, Torra aseveró: “No tenemos aliados; el esfuerzo será monstruoso. Si España... envía los tanques contra nosotros, tendremos una gran victoria. Espero que los envíen, para que podamos obtener algún tipo de simpatía”.³¹ Las declaraciones de Torra implican un deseo de que el gobierno central tomara medidas violentas contra los secesionistas.

En esa entrevista, Torra restringe las alternativas para, en su marco narrativo, la supervivencia de los catalanes como pueblo:

Ya no hay “catalanismo de derechas” o “catalanismo de izquierdas”... ni “liberalismo” o “socialdemocracia”... hoy la batalla es “unionismo” o “independentismo”, España o Cataluña, provincia o estado. Cuando el país vive un momento de urgencia nacional, cuando existe el riesgo de que la nación se disuelva como un azucarillo en un vaso de leche, cuando todas las alarmas suenan al mismo tiempo para nuestra supervivencia como pueblo, la discusión ideológica no puede convertirse en el eje que nos separa... (Torra, 2011).

21

3.2.5. AUTOIMAGEN VIRTUOSA. La quinta característica del contenido del DP es la *imagen virtuosa del endogrupo*, mediante la cual el público de referencia está motivado por sentimientos profundos y no conscientes de que algo está “bien” o “mal”, lo que induce una autoevaluación moral positiva, una “imagen mental satisfactoria de sí mismos... a menudo moldeada por nociones de identidades grupales ideales, que producen una alta autoestima” (Maynard y Benesch, 2016: 84). Una de estas autoevaluaciones positivas la tenemos cuando Mas habla de “una conexión con las mejores tradiciones europeas” y un “cordón umbilical” germánico; o cuando Junqueras o Torra se refieren a un ADN catalán, E. Maragall proclama que “somos más europeos”, o Cabré que “somos mejores”. En una manifestación por la liberación de los políticos catalanes presos mientras esperaban juicio en 2017, un hombre que agitaba la bandera de la independencia catalana afirmó excitado: “Si pierdo mi identidad, me muero” (García y Congostrina, 2017).

3.2.6. SESGO DE FUTURO. La característica final del DP es el *sesgo de futuro*, por el que se supone que en ese futuro imaginado se acabarán superando las dificultades inmediatas, o los costes morales de la violencia:

Pero los beneficios anticipados también pueden resultar irresponsables y utópicos: promesas de que se producirá una

³¹ <https://www.racocatalla.cat/forums/fil/150628/quim-torra-tant-bo-espanya-ens-envii-tancs?pag=0573>.

transformación positiva de la sociedad a través de una transición violenta de corta duración, o que se puede obtener la unidad nacional y la prosperidad de un pueblo maltratado durante mucho tiempo. A la luz de la expectativa de que la violencia soviética protegería la revolución y marcaría el comienzo de la utopía comunista, Lenin aseguró a sus seguidores que en el futuro “la crueldad de nuestras vidas, impuesta por las circunstancias, será entendida y perdonada. Todo se entenderá, todo”... El novelista Boris Pasternak escribió en una carta en 1935: “El hecho es que cuanto más vivo, más firmemente creo en lo que se está haciendo, a pesar de todo. Gran parte de esto parece ser bárbaro, [sin embargo] la gente nunca antes había mirado tan lejos hacia adelante, ni con un sentido semejante de autoestima, ni con motivos tan admirables, ni por razones tan vitales y claras”. (Maynard y Benesch, 2016: 85-86).

Agustín Colomines, historiador en la Universidad de Barcelona, aporta un magnífico ejemplo del sesgo de futuro:

Oye, ¿no decía todo el mundo que en las grandes manifestaciones las personas se cogían de la mano sin preguntar por quién votaba cada cual? [...] [Cuando] la gente gritaba “Nuestro Presidente, Puigdemont”, estaban pidiendo unidad y resistencia. El *soberanismo* solo ganará este combate cuando dé forma a un movimiento político flexible de gente normal y corriente, no de militantes de partido... Debemos luchar por la independencia y no olvidar nunca el día que intentamos votar y la violencia policial lo impidió. Solo si la sociedad civil decide presentarse a votar, con o sin el acuerdo de los partidos tradicionales, el *soberanismo* hará que *el Estado y los unionistas orinen sangre* [énfasis mío]. (Colomines, 2018).

22

Colomines aboga por un movimiento unitario que vaya más allá de los partidos políticos, entiende la soberanía política solo para los secesionistas y presenta la violencia y el sufrimiento como *deseables*.

3.2.7. PERVERSIONES DEL SIGNIFICADO. Las *persiones del significado* resultan particularmente útiles en algunas campañas políticas. “La voluntad del pueblo”, en determinados contextos encierra una implicación conversacional. Primero, el demagogo afirma representar la voluntad del pueblo. Pero una gran mayoría no está representada, un hecho que conocemos por el contexto. Puigdemont afirmó que su base de votantes (menos del 50 % de la población) le había otorgado un mandato popular para dar curso a los actos ilegales de septiembre de 2017. Pero el secesionismo nunca ha tenido un apoyo mayoritario en Cataluña. En el eslogan, “el pueblo” excluye a la mayoría del pueblo. No obstante, los secesionistas afirman representar a los *catalanes*. Tal como se utiliza, el eslogan implica que la mayoría excluida no tiene derecho a la representación política, porque no son *el pueblo*; y que solo los restrictivamente referidos tienen derecho a tomar decisiones sobre el futuro de la región. Hay dos niveles de perversión de significado en el eslogan. Primero, se supone que las democracias representan la voluntad de cada persona con derecho a representación política. Un colectivo en tanto que tal —el pueblo— no tiene *voluntad*. En segundo lugar, y lo que

resulta de más alcance, se presume que “el pueblo” se refiere a todos los ciudadanos. Pero “pueblo” no se usa de manera descriptiva para hablar de la población votante catalana, ni siquiera de una mayoría de catalanes.

La campaña de Mas de 2012 hace esta implicatura más explícita. En aquella ocasión utilizó el eslogan “La Voluntat d’un Poble”. Para muchos sería equivalente a la frase antes comentada, con el artículo definido “(d)el”. Pero en el eslogan, el artículo indefinido suplanta sutilmente al definido, lo que implica claramente que “pueblo” no está destinado a referirse a *todo* el pueblo, es decir, a todos los ciudadanos de un territorio con derecho a representación democrática de conformidad con la ley, sino a un colectivo de personas identificadas de acuerdo con criterios restrictivos extrajurídicos, como la etnicidad o la ideología nacionalista. Como si quisiera ratificar esta perversión, el actual presidente Torra ha tratado de silenciar las acusaciones de que no está haciendo lo suficiente por la república catalana aseverando “yo soy el pueblo”.³²

Stanley (2015) define *la propaganda* como el mecanismo que enmarca “el debate de tal manera que excluye la perspectiva del grupo señalado”, mientras crea “creencias ideológicas distorsionadas con el resultado de que las perspectivas de ese grupo diana no resultan dignas de ser tenidas en cuenta”. La propaganda en Cataluña ha utilizado numerosas perversiones de significado. La perversión de significado en la frase “la voluntad del pueblo” es un ejemplo de propaganda tal como está definida. Hay otras perversiones en los eslóganes de campaña, como “¡Votamos para ser libres!”, o “¡Democracia!”. La exclamación “¡Votamos para ser libres!”, pervierte el significado de “libertad”. Los ciudadanos españoles en Cataluña disfrutaban de todas las libertades de las que disfrutaban los ciudadanos españoles en otras partes del país, y disfrutaban esencialmente de los mismos derechos que otros ciudadanos europeos. La construcción “votamos para ser libres” implica que, si no votamos, no somos libres. Dada la oposición del Tribunal Constitucional y del gobierno al referéndum, el eslogan fue utilizado en el argumento de que la oposición al referéndum es oposición a la libertad de los catalanes. El eslogan se presentó como una defensa de las libertades democráticas, pervirtiendo el significado de “libertad”, ya que se utilizó en un contexto que violaba los derechos y libertades de la mayoría. Otro eslogan: simplemente “¡Democracia!”. Torra repite regularmente que la democracia *está por encima del Estado de derecho*.³³ La perversión del significado aquí consiste en que fuera del Estado de derecho solo hay dos posibilidades: la autocracia o el estado de la naturaleza.

Estos tres casos son perversiones de significado. Utilizan palabras con fuertes connotaciones positivas que son parte de las normas y valores sociales compartidos. La *libertad* y la *democracia o para el pueblo*, son todas aspiraciones deseables en sí mismas. Sin embargo, los eslóganes se

³² https://elpais.com/ccaa/2019/03/23/catalunya/1553328538_236007.html.

³³ https://www.ondacero.es/programas/mas-de-uno/videos/quim-torra-democracia-primero-antes-que-ley_201902135c63dc710cf2cb42a35882af.html.

usan para referirse a cosas que restringen o violan las libertades, son antidemocráticas y niegan la representación política a una gran parte de la población. Al hacerlo, socavan y erosionan las normas que subyacen al Estado de derecho y la salvaguarda de los valores democráticos.

¿Cómo se puede ofrecer resistencia a estos eslóganes? Cualquier crítica directa suscita preguntas retóricas como: “¿Cómo puedes estar en contra de la *democracia*?”; “¿Cómo puedes estar en contra de *mi libertad*?”; “¿Cómo puedes estar en contra del *pueblo*?”. El eventual interlocutor se quedaría sin habla, puesto que la respuesta a *estas* preguntas tendría que ser obvia y recurrentemente: “¡No! No estoy en contra de nada de eso”. Las preguntas y los eslóganes son eficaces porque *socavan el cumplimiento de las normas*: parecen reforzar las normas democráticas compartidas, cuando en realidad lo que hacen en la práctica es erosionar la democracia liberal misma.

Las perversiones de significado juegan un papel crucial en los argumentos de sesgo de futuro. Hacen difícil resistir la propaganda que los vehicula. Junto con las palabras en clave y las hojas de parra, transmiten contenidos *indirectamente* dañinos. Es más fácil aceptar lo que comunican indirectamente de lo que lo sería si lo que proponen se afirmara explícitamente. Su carácter indirecto permite al auditorio evitar la tensión psicológica entre la aceptación explícita de los ideales liberales democráticos y el respaldo a actitudes motivadoras estrechas iliberales o partidistas, que de otra forma experimentaría. Esto es un obstáculo para la resolución de cualquier situación política, ya que la deliberación política racional requiere identificar y formular explícitamente las propuestas políticas en juego.

4. COMENTARIOS FINALES. En este artículo se han acometido varias tareas. Comencé con una breve introducción a la noción de discurso e ideología peligrosos, siguiendo la caracterización de Susan Benesch y Jonathan Maynard (2016). La importancia del concepto queda patente en la correlación entre el conjunto de sus características distintivas y los hechos históricos de violencia masiva. Pero aquí estaba interesada en dos cuestiones adicionales, que creo que son interesantes en sí mismas e importantes. Una era ofrecer un marco para integrar varias teorías filosóficas en una explicación de cómo el lenguaje y la ideología peligrosos causan daño. En la segunda sección del documento se integraron aspectos de filosofía del lenguaje y de filosofía de la acción para elaborar dicho marco. En 2012, Benesch había establecido una distinción entre el discurso directa e indirectamente perjudicial. Esta es una distinción que puede tipificarse en la filosofía del lenguaje como aquella entre: el discurso que es constitutivamente dañino, debido a su fuerza ilocucionaria; y el discurso que es dañino debido a sus efectos perlocucionarios. Ofrecí ejemplos de los dos tipos: con lenguaje despectivo y denigrante como discurso directamente dañino; y un conjunto de formas indirectamente dañinas de discurso, incluyendo palabras en clave, hojas de parra y perversiones de significado. Luego, en esta sección se aportó una posible explicación de la

fuerza motivadora del discurso dañino y de la responsabilidad moral de los públicos que lo aceptan.

Lo segundo que hice en este trabajo fue utilizar noticias en los medios sobre los empeños secesionistas de Cataluña y citas de líderes catalanes, como un estudio de caso de discurso peligroso, que hasta ahora no ha llevado a la violencia masiva (y que, obviamente, espero que nunca lo haga). El ejercicio de ilustrar cómo se expresa el discurso demagógico en Cataluña, desde los presidentes de la Generalidad hasta los expertos políticos de los diversos sectores del nacionalismo catalán, resulta importante porque revela un terreno común de victimismo, resentimiento, denigración recurrente de España o de los españoles, y de conflictos pasados mal resueltos, que a menudo se utilizan con fines políticos. Las autoridades catalanas han explotado los medios locales para ofrecer una visión coherente de la realidad consistente con la ideología secesionista (como admitieron algunos de los responsables de la televisión catalana, por ejemplo), han *atribuido culpabilidad* por la ocupación, por la colonización, por la privación de riqueza, han *construido una amenaza existencial* (desde el sexismo y la violencia, hasta los peligros de la aniquilación de la identidad cultural propia, o la violencia militar real), han tratado de reducir las alternativas, han construido una autoimagen positiva *como mejores, o más europeos y civilizados*, una autoimagen que tiene un toque de racismo, ya que se construye en oposición *al otro* que es inculto, incivilizado, no europeo, que recuerda al desafortunado dicho de que “al sur del río Ebro, todos moros”, y han promovido un sesgo de futuro. Los ejemplos revisados ilustran también cómo las formas de discurso directa e indirectamente dañinas han estado presentes, como lo demuestra la existencia de insultos específicos para catalanes originarios de regiones no catalanas y para catalanes que se oponen a la secesión, así como varios de los escritos pasados del presidente de la Generalidad, Quim Torra, y su facilidad para contraponer el Norte deseable y el indeseable Sur: “aquí hay personas que han dicho lo suficiente y [...] luchan por sus ideas y su país. La gente ya no mira hacia el Sur y mira hacia el Norte nuevamente, donde la gente es limpia, noble, libre y cultivada. Y feliz” (Torra 2008).

¿Por qué es esto importante y relevante? Comencé con una advertencia que explicaba lo que no quería hacer aquí. No quería señalar lo obvio: que existen riesgos para la democracia derivados de la extrema derecha. Esto es cierto en toda Europa, y muchos comentaristas y teóricos están haciendo la importante tarea de señalarlo (por ejemplo, Stanley, 2018). Quería hacer lo que no es obvio, y utilizar recursos teóricos para señalar la naturalidad con la que el discurso verificablemente dañino es aceptado y dado por sentado como normal en Cataluña, y la responsabilidad compartida por una gran minoría de la población catalana que aceptó, en 2017, participar en acciones que previsiblemente podrían haber llevado a confrontaciones violentas e involucrar a sus familiares vulnerables (por ejemplo, sus hijos) en esa acción. La responsabilidad es compartida incluso por aquellos que participaron mientras rechazaban cualquier posibilidad de confrontación violenta y creían que simplemente

estaban expresando sus deseos. Los mandos de la policía catalana y los altos cargos del gobierno catalán previeron esa posibilidad y la discutieron, y los líderes del gobierno, sin embargo, optaron por poner en marcha una serie de actos que no solo desafiaron a la Constitución y al Tribunal Superior de Justicia de Cataluña cuando carecían del apoyo de la mayoría y, lo peor de todo, sabiendo que pondrían a sus propios partidarios en peligro.

¿Creo que existe un riesgo real de violencia grave en Cataluña? Pienso que el estatus socioeconómico de la mayoría de los partidarios de la secesión sugiere que muchos no se arriesgarán a perder sus privilegios. Todavía pueden albergar una sensación de derecho agraviado, resentimiento y desprecio. Los riesgos reales de comportamiento violento surgen entre grupos activistas más pequeños y más jóvenes que han estado involucrados en actos de vandalismo y en algunas amenazas de violencia, todo ello tolerado por políticos secesionistas (Baquero, 2018). Y dependiendo del resultado de las elecciones de abril de 2019, de la amenaza que representa la extrema derecha.

Una sugerencia para los partidos que defienden el Estado de derecho sería la siguiente: no hagan concesiones que comprometan la verdad, o la defensa de la igualdad de derechos y deberes para todos los ciudadanos en Cataluña y el resto de España. Esas concesiones serían explotadas para atizar aún más el resentimiento y alimentar el extremismo, tal y como lo atestigua el reciente ascenso de la extrema derecha. La historia reciente de división y violencia en España debería servir como una advertencia y un elemento disuasorio, no como un incentivo.

REFERENCIAS

- N. ALONSO, 'US Senate report condemns Russian interference in Catalan referendum – Democrats document says Spain 'growing target of the Kremlin's malign influence operations'', *El País* (11/01/2018), https://elpais.com/elpais/2018/01/11/inenglish/1515667883_820857.html.
- J. ANTICH, 'Una coalición que enrola a centristas y alcaldes del antiguo régimen', *El País* (15/05/1988), https://elpais.com/diario/1988/05/15/espana/579650421_850215.html.
- S. AYALA; N. VASILYEVA, 'Responsibility for Silence', *Journal of Social Philosophy*, Vol. 47, No. 3 (2016), pp. 256–272.
- C. S. BAQUERO, 'Roadblocks and protests on first anniversary of Catalan referendum', *El País* (01/10/2018), https://elpais.com/elpais/2018/10/01/inenglish/1538381818_292432.html.
- BBC, 'Cuatro casos de noticias falsas que intoxicaron el debate sobre la independencia de Cataluña de España', *BBC* (2017), <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-41703119>.
- S. BENESCH, 'Dangerous Speech: A Proposal to Prevent Group Violence', 2012, <https://worldpolicy.org/wp-content/uploads/2016/01/Dangerous-Speech-Guidelines-Benesch-January-2012.pdf>.
- O. BENITEZ, 'Cuando Jordi Pujol llamaba 'ocupantes' a los nacidos en el resto de España', *Elcatalán.es* (30/11/2018), <https://www.elcatalan.es/cuando-jordi-pujol-llamaba-ocupantes-a-los-nacidos-en-el-resto-de-espana>.

- F. BONO, ‘Botifler’, el insulto favorito del ‘procés’, *El País* (27/10/2017), https://elpais.com/politica/2017/10/27/sepa_usted/1509063323_633997.html.
- J. CABRÉS, ‘Som millors’, *El Punt Avui* (15/03/2015), <http://www.elpuntavui.cat/article/7-vista/8-articulos/836456-som-millors.html>.
- E. CAMP, ‘Slurring Perspectives’, *Analytic Philosophy*, 54 (3), 2013, pp. 330-349.
- M. J. CAÑIZARES, ‘Los paniaguados que vivían de la Diputación de Barcelona a cuenta del ‘procés’’, *Crónica Global* (25/05/2018) https://cronicaglobal.espanol.com/politica/paniaguados-diputacion-barcelona-proces_143933_102.html.
- B. CEPOLLARO; I. STOJANOVIC, ‘Hybrid Evaluatives: In Defense of a Presuppositional Account’, *Grazer Philosophische Studien*, 93 (2016), pp. 458-488.
- L. CERULUS; G. GALINDO, ‘Flemish nationalists flirt with Puidgemont ahead of EU elections’, *Politico*. (08/02/2018), <https://www.politico.eu/article/carles-puidgemont-cataloniaindependence-spain-flemish-nationalists-flirt-ahead-of-eu-election/579>.
- M. CHARTE; J. GUTIERREZ, ‘Juicio del ‘procés’ | Así hemos contado minuto a minuto la decimoctava sesión del juicio del ‘procés’’, *RTVE*, (19/03/2019 de 10:45 a 11:01).
- A. COLOMINES, ‘Fins que pixin sang’, 2018, https://www.elnacional.cat/ca/opinio/agusti-colomines-fins-pixin-sang_276984_102.html.
- G. DE JOSEP; Q. SALLÉS, ‘Parlament de Catalunya: Última hora sobre el Referéndum, en directo’ *La Vanguardia* (09/09/2017), <http://www.lavanguardia.com/politica/20170907/431084924979/referendum-1-o-en-directo.html>.
- X. DíEZ, ‘Cero apellidos catalanes’, *Diario 16* (03/03/2019), <https://diario16.com/cero-apellidos-catalanes/>. Dominguez, J. (2018): @siempresaludava <https://twitter.com/siempresaludava/status/1103615037812457474>.
- J. DOWARD; A. GIBBS, ‘Did Cambridge Analytica influence the Brexit vote and the US Election?’, *The Guardian* (04/03/2017), <https://www.theguardian.com/politics/2017/mar/04/nigel-oakes-cambridge-analytica-what-role-brexit-trump>.
- J. H. ELLIOTT, *Scots and Catalans: Union and Disunion*, Yale, Yale University Press, 2018.
- M. ESCOBAR MARTÍ, ‘Amnistía Internacional niega que haya presos políticos catalanes’ *Elnacional.cat* (09/11/2017), https://www.elnacional.cat/es/politica/ammistia-internacionalpresos-politicos_210798_102.html
- J. GARCÍA; A. CONGOSTRINA, ‘Cientos de miles de personas exigen la libertad de los líderes independentistas’, *El País* (11/11/2017), https://elpais.com/ccaa/2017/11/11/catalunya/1510420321_832623.html.
- L. GARCÍA, ‘Albà ve ‘deficiencia en comprensión lectora’ tras su tuit machista contra Inés Arrimadas’, *La Vanguardia* (25/02/2019), <https://www.lavanguardia.com/politica/20190225/46680898341/toni-alba-deficiencia-compresnsion-lectora-tuit-machista-ines-arrimadas.html>.
- M. GESSEN, ‘The Autocrat’s Language’, *New York Review of Books*, (13/05/2017), <https://www.nybooks.com/daily/2017/05/13/the-autocrats-language/>.
- H. P. GRICE, ‘Logic and conversation’, P. Cole and J. Morgan (eds.) *Studies in Syntax and Semantics III: Speech Acts*, Academic Press, New York, 1975, pp. 183-98.580.
- D. GRÜTTERS, ‘Catalonia: The Right to Secede and the Right to Self- Determination’, *OxHRH Blog* (23/10/2017), <http://ohrh.law.ox.ac.uk/catalonia-the-right-to-secede-and-the-right-to-self-determination> (March 1 2019).
- L. IGLESIAS, ‘Yo soy la ‘bestia’ española del racista Quim Torra (...y soy un vasco de Durango que emigró a Suiza)’, *El Mundo* (28/5/2018), <https://www.elmundo.es/cronica/2018/05/28/5b0857c2ca47410c218b476e.html>

- R. JESHION, 'Slurs and Stereotypes', *Analytic Philosophy*, 54 (2013/3), pp. 314-329.
- R. JESHION, 'Expressivism and the Offensiveness of Slurs', *Philosophical Perspectives*, 54 (2013), pp. 307-335.
- R. JESHION, "Slur Creation Bigotry Formation", *Phenomenology and Mind*, 11 (2016), pp. 134.
- M. JORBA, 'State of exception, resistance, and warnings: A feminist perspective', *Catalan International Review*, 27 (February 2018), pp. 46-47, https://issuu.com/catalan-international-view/docs/civ_27_digital.
- M. JORBA, 'Jordi Pujol alaba el arraigo en Catalunya de los inmigrantes andaluces y extremeños' (02/11/2012), <https://www.lavanguardia.com/politica/elecciones-catalanas/20121102/54354132748/jordi-pujol-alaba-arraigo-catalunya-inmigrantes-andaluces-extremenos.html>.
- O. JUNQUERAS, 'Proximitats Genéticas', *Avui* (27/08/2008), <https://s.libertaddigital.com/doc/el-articulo-racista-de-junqueras-en-avui-41913351.pdf>.
- O. JUNQUERAS; J. OLIVERA, *El Món a RAC 1* (19/01/2008), <https://www.youtube.com/watch?v=9oDp3qsegFo>.
- J. KHOO, 'Code words in political discourse', *Philosophical Topics*, 45 (2017/2), pp. 33-64.
- V. KLEMPERER, *LTI. La lengua del Tercer Reich. Apuntes de un filólogo*, Editorial Minúscula, Barcelona, 2001.
- C. KUTZ, 'Acting together', *Philosophy and Phenomenological Research*, 61 (200), pp.1-31.
- C. KUTZ, 'La Guerra del 36 es una guerra contra los catalanes', *e-noticies* (11/05/2015), <https://politica.e-noticies.es/la-guerra-del-36-es-una-guerra-contra-los-catalanes-94074.html>.
- C. KUTZ, 'La ingeniosa acción de los vecinos de Amer después de la visita de Cs', *Elnacional.cat* (17/02/2019), https://www.elnacional.cat/es/politica/ingeniosa-accion-vecinos-amer-visita-cs_355857_102.html.
- R. LANGTON, 'Speech acts and unspeakable acts', *Philosophy and Public Affairs*, 22 (1993/4), pp. 293-330.
- K. LLANERAS, 'El apoyo a la independencia tiene raíces económicas y de origen social', *El País* (28/09/2017), https://elpais.com/politica/2017/09/28/ratio/1506601198_808440.html581.
- K. LLANERAS, 'Los CDR increpan a Quim Torra por los lazos y él les responde: "Yo soy el pueblo"', *El País* (23/03/2019), https://elpais.com/ccaa/2019/03/23/catalunya/1553328538_236007.html.
- C. A. MACKINNON, *Feminism Unmodified Discourses on Life and Law*, Harvard University Press, Cambridge, 1987.
- E. MARAGALL, 'HARDTalk', *BBC News* (20/08/2018), <https://www.bbc.co.uk/programmes/n3ct4f88>.
- M. K. MCGOWAN, 'Conversational exercitives: Something else we do with our words', *Linguistics and Philosophy*, 27 (2004/1), pp. 93-111.
- M. K. MCGOWAN, 'Oppressive speech', *Australasian Journal of Philosophy*, 87 (2009/3), 389-407.
- I. MAITRA; M. K. MCGOWAN, *Speech and Harm: Controversies Over Free Speech*, Oxford University Press, Oxford, 2004.
- K. MANNE, *Down Girl: The Logic of Misogyny*, Oxford University Press, Oxford, 2017.
- J. MARCET, *Convergència democràtica de Catalunya. El partit i el moviment polític*, Edicions 62, Barcelona, 1984.
- K. MARCUS, 'Accusation in a mirror', *Loyola University Chicago Law Journal*, 43 (2012/2), pp. 357-393.
- C. MARÍN VEGA, *Urbanismo moral: La destrucción de los bajos fondos de Barcelona a principios de siglo XX. Similitudes y diferencias con el Vieux Port de Marsella*, Tesis Doctoral, Barcelona, University Pompeu Fabra, 2018.

- T. MARQUES, 'Amelioration v. Perversion', T. Marques and Å. Wikforss (eds.), *Shifting Concepts: The Philosophy and Psychology of Conceptual Variability*, Oxford University Press, Oxford, 2019.
- T. MARQUES; M. GARCÍA-CARPINTERO, 'Really expressive presuppositions and how to block them', *Grazer Philosophischen Studien*, 2019.
- J. MARTÍ, *Com vam guanyar el procés i vam perdre la República*, ED Llibres, Barcelona, 2018.
- J. L. MARTÍ, 'The Catalan Self-Determination Referendum Act: A New Legal Order in Europe', *Verfassungs blog On Matters Constitutional* (17/09/2017), <https://verfassungsblog.de/the-catalan-self-determination-referendum-act-a-new-legal-order-in-europe>.
- À. MARTÍNEZ CASTELLS, 'La muralla de Amer', *Elnacional.cat* (18/02/2019), https://www.elnacional.cat/es/opinion/angels-martinez-castells-muralla-amer_355989_102.html.
- D. MATSUMOTO; M. G. FRANK; H. C. HWANG, 'The Role of Intergroup Emotions in Political Violence', *Current Directions in Psychological Science*, 24(2015/5), pp. 369-373.
- J. MAYNARD; S. BENESCH, 'Dangerous speech and dangerous ideology: An integrated model for monitoring and prevention', *Genocide Studies and Prevention: An International Journal*, 9(2016/3), pp. 70-95.
- T. MENDELBERG, *The Race Card: Campaign Strategy, Implicit Messages, and the Norm of Equality*, NJ, Princeton University Press, Princeton, 2001, p. 582.
- Minority Staff report prepared for the use of the Committee on Foreign Relations, United States 115 Congress second session, "Putin's asymmetric assault on democracy in Russia and Europe: Implications for U.S. national security", U.S. Government Publishing Office Washington, Washington, DC 20402-00011 28-110 (January 10 2018), <https://www.foreign.senate.gov/imo/media/doc/FinalRR.pdf>.
- R. MOLINAS, 'Nacionalisme i Feixisme', *Tertulia de Federalistas d'Esquerras*, Barcelona, 2018, <https://www.youtube.com/watch?v=IHLEf371rmE>.
- S. MOREL, *En el huracán catalán: una mirada privilegiada al laberinto del procés*, Planeta, Barcelona, 2018, <https://voicesfromspain.com/2018/08/07/inside-the-catalan-hurricane-part-ii-the-media>.
- K. MÜLLER; C. SCHWARTZ, 'Fanning the Flames of Hate: Social Media and Hate Crime', <https://ssrn.com/abstract=3082972>.
- R. NOACK, 'Everything we know so far about Russian election meddling in Europe', *The Washington Post* (10/01/2018), https://www.washingtonpost.com/news/worldviews/wp/2018/01/10/everything-we-know-so-far-about-russian-election-meddling-in-europe/?noredirect=on&utm_term=.b72366f90d72.
- J. J. OLIVAS, 'The independence of Catalonia: jumping on a bandwagon', *Eurocrisis in the press: The politics of public discourse in Europe*, LSE, (30/09/2013), <https://blogs.lse.ac.uk/eurocrisispress/2013/09/30/theindependence-of-catalonia-jumping-on-a-bandwagon/>.
- I. PARDO TORREGROSA, 'La Fundació CATmón, en el centro de la macrooperación de la UDEF', *La Vanguardia* (24/05/2018), <https://www.lavanguardia.com/politica/20180524/443796098348/catmon-udef-victor-terradellas.html>.
- A. PHILIPS, 'They're rapists. President Trump's campaign launch speech two years later, annotated' *The Washington Post*, (16/06/2017), https://www.washingtonpost.com/news/the-fix/wp/2017/06/16/theyre-rapists-presidents-trump-campaign-launch-speech-two-years-laterannotated/?noredirect=on&utm_term=.60a038d1022f.
- P. PRESTON, 'Violence in Catalonia needed closer scrutiny in age of fake news', *The Guardian* (08/10/2017), <https://www.theguardian.com/world/2017/oct/08/catalonia-demo-injuries-fact-checking>

- J. PUJOL, *La inmigración, problema y esperanza de Cataluña*, Nova Terra, Barcelona, 1976.
- J. PUJOL, 'La inmigración, problema y esperanza de Cataluña/1', *El País*, (25/03/1977), https://elpais.com/diario/1977/03/25/espana/228092428_850215.html.
- P. RAHOLA, 'Artur Mas: "Pienso más en las próximas generaciones que en las próximas elecciones"', *La Vanguardia*, (24/02/2012), <https://www.lavanguardia.com/magazine/20120224/54258645650/artur-mas-generalitat-psoe-pp-cataluna.html>.
- J. RUIZ MANTILLA, 'Desde los años de Pujol se falsea la historia en la escuela', 2017, https://elpais.com/cultura/2017/10/25/actualidad/1508937769_136581.html
- M. SALMELA; M. NAGATSU, 'Collective emotions and joint action', *Journal of Social Ontology*, 2 (2016/1), pp. 33-57.
- M. SALMELA; C. VON SCHEVE, 'Emotional roots of right-wing political populism', *Social Science Information*, 56 (2017/4), pp. 567-595.
- R. SÁNCHEZ, 'Las víctimas en fosas del franquismo', *Eldiario.es* (03/2019), <https://desmemoria.eldiario.es/mapa-fosas/>.
- A. SANTAMARÍA, "R.I.P PDeCAT", *El Viejo Topo* (13/03/2019), <https://www.elviejotopo.com/topoexpress/r-i-p-pdecat/9/>.
- J. SAUL, 'Racial Figleaves, the Shifting Boundaries of the Permissible, and the Rise of Donald Trump', *Philosophical Topics*, 45 (2017/2), pp. 97-116.
- J. SAUL, 'Dogwhistles, Political Manipulation and Philosophy of Language', Daniel Fogal, Daniel W. Harris, and Matt Moss (eds.), *New Work on Speech Acts*, Oxford University Press, Oxford, 2018.
- E. SHEARER; J. GOTTFRIED, 'News Use Across Social Media Platforms 2017', *Pew Research Center* (07/09/2017), <http://www.journalism.org/2017/09/07/news-use-across-social-media-platforms-2017/>.
- H. SHERWOOD, 'Polish magazine's 'Islamic rape of Europe' cover sparks outrage', *The Guardian* (2016/02/18), <https://www.theguardian.com/world/2016/feb/18/polish-magazines-islamic-of-europe-cover-sparks-outrage>.
- T. SNYDER, *On Tyranny: 20 Lessons from the 20th Century*, Tim Duggan Books, New York, 2017.
- O. SOLÉ ALTAMIRA, 'La antigua cúpula de los Mossos señala a Puigdemont por asumir un 1-O con violencia', *Eldiario.es* (04/04/2019), https://www.eldiario.es/catalunya/politica/cupula-Mossos-senalado-Puigdemont-violencia_o_885062244.html.
- R. STALNAKER, *Context*, Oxford University Press, Oxford, 2014.
- J. STANLEY, *How Propaganda Works*, Princeton University Press, Princeton, 2015.
- J. STANLEY, *How Fascism Works: The Politics of Us and Them*, Random House, New York, 2018.
- P. STRAWSON, *Freedom and Resentment and other Essays*, Routledge, London, 1974.
- The Cambridge Analytica Files, *The Guardian*, <https://www.theguardian.com/news/series/cambridge-analytica-files> 584.
- Q. TORRA, 'Gabancho, Sostres i Joel Joan: l'orgull de ser català', *El Singular Digital*, (13/11/2008), http://www.elsingulardigital.cat:80/cat/notices/gabancho_sostres_i_joel_joan_l_rsquo_orgull_de_ser_catal_29425.php.
- Q. TORRA, 'Per qué sóc d'ElMatí i de Reagrupament', *El Matí* (19/09/2009), <https://elmati.cat/per-que-soc-del-mati-i-de-reagrupament/>.
- Q. TORRA, 'Dia de la raza pero quina raza?', *El Matí*, (11/10/2010), <https://elmati.cat/dia-de-la-raza-pero-quina-raca/>.
- Q. TORRA, 'El president Barrera, baluard de la nostra llibertat', *El Matí* (28/08/2011), <https://elmati.cat/el-president-barrera-baluard-de-la-nostra-llibertat/>.
- Q. TORRA, 'La llengua i les bèsties', *El Món* (19/12/2012), https://www.elmon.cat/opinio/la-llengua-i-les-besties_451177102.html.

- Q. TORRA, 'L'últim Nadal (sense papers de Salamanca) de Teresa Rovira', *El Món*, (19/12/2012), https://elmon.cat/monterrassa/opinio/5192/l_rsquo_%20ltim_nadal_sense_papers_de_salamanca_de_teresa_rovira_31189.
- Q. TORRA, 'La democracia va primero, antes que la ley', Más que Uno, Onda Cero (13/02/2019), https://www.ondacero.es/programas/mas-de-uno/videos/quim-torra-democracia-primero-antes-que-ley_201902135c63dc710cf2cb42a35882af.html.
- A. UBARRETXENA, 'Los mediadores niegan las amenazas de 'sangre en las calles' tras la DUI', *El Periódico* (20/11/2017), <https://www.elperiodico.com/es/politica/20171120/mediadores-desmiente-amenaza-sangre-las-calles-reuniones-govern-6436138>.
- M. VICENT, 'Líderes', *El País* (16/11/2018), https://elpais.com/elpais/2018/11/16/opinion/1542382409_239207.html.
- X. VIDAL-FOLCH; J. I. TORREBLANCA, 'Mitos y falsedades del independentismo', *El País* (17/11/2017), https://elpais.com/politica/2017/09/24/actualidad/1506244170_596874.html.
- E. VILA, *Què pensa Heribert Barrera*, Edicions Proa, Barcelona, 2001.
- B. WILLIAMS, *Moral Luck*, Cambridge University Press, Cambridge, 1981.
- B. WILLIAMS, 'Why the referendum on Catalan independence is illegal', *The Economist* (26/09/2017) <https://www.economist.com/the-economist-explains/2017/09/26/why-the-referendum-on-catalan-independence-is-illegal>.
- D. YANAGIZAWA-DROTT, 'Propaganda and conflict: Theory and evidence from the Rwandan genocide', *Quarterly Journal of Economics*, 129 (2014/4), pp. 1947-1994, DOI: 10.1093/qje/qju020.